

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37156** *COMERCIAL PAPEK, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 430/2009, ejecución 66/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Sara Martínez Fernández, Alicia España Truchado y María Asunción Muralles Matell contra "Comercial Papek, S.L.", se ha dictado resolución en fecha 16 de noviembre de 2011, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente:

"Se acuerda declarar al ejecutado "Comercial Papek, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 67.969,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110084898-1